

ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 6

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Tipo: Semipresencial

Lugar de realización: Cuartel de Artillería - Pabellones de producción creativa, 2ª planta. Calle Cartagena, s/n, 30002 Murcia.

Plataforma digital: Cisco Webex Meetings

Día: 3 de diciembre de 2020

Hora: 12:00

La reunión comienza a cargo de Mercedes Bernabé, Concejala de Agenda Urbana y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Murcia, quien presenta la sexta mesa de trabajo de la tercera y última ronda de las mesas de trabajo del Consejo Social. Destaca la importancia de este instrumento para la elaboración de la Agenda Urbana Murcia 2030. De igual forma subraya la firma del protocolo de colaboración por parte del Alcalde del municipio de Murcia, José Ballesta, con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la implantación del plan de acción de la Agenda Urbana Española 2030 en Murcia e incide en la gran satisfacción del reconocimiento de Murcia como la primera ciudad de España de tamaño medio en implantar la Agenda Urbana 2030, convirtiendo a la ciudad en modelo piloto para la implementación del plan de acción de la mencionada Agenda.

Reitera su agradecimiento a todos los agentes implicados en el proceso, para contribuir a que Murcia sea un referente en la implementación de la Agenda Urbana. La concejala destaca dos características fundamentales de la Agenda Urbana e Murcia, por un lado, la metodología para su diseño y por otro la sostenibilidad económica, social y medioambiental. En línea con la primera característica, pone en valor la metodología del amplio y ambicioso proceso de participación, que da voz a los distintos agentes sociales y económicos del municipio a través de distintas herramientas de participación y, por otro lado, dota de transversalidad la sostenibilidad en la planificación. Se subraya que Murcia encabeza el proceso de elaboración de la agenda urbana ya que, desde el mes de enero, en colaboración con la Universidad de Murcia, inició el diagnóstico compartido de los seis grandes retos que han sido trabajados en cada una de las mesas sectoriales a lo largo de las tres rondas de trabajo. Finalmente, procede a la presentación del vídeo oficial de la trayectoria seguida hasta la firma del convenio de colaboración.

Posteriormente cede la palabra a Prudencio Riquelme quien a su vez agradece y reconoce la estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y el grupo de investigación de la Universidad de Murcia que se ve recompensada mediante la firma del convenio de colaboración. Además, pone de relieve la trascendencia de la firma, ya que supone, en sí mismo, un éxito para el Ayuntamiento al posicionar a Murcia como una experiencia piloto en la implementación de la Agenda Urbana Española 2030. Posteriormente, procede a la explicación de la metodología exponiendo los objetivos de la tercera ronda de trabajo, y explica que esta sesión da continuidad a la ronda anterior y permite el análisis en detalle de los dos temas que quedan por abordar en

la mesa de promoción económica: modernización del sector comercial y hostelero y proyección exterior del municipio y marca de ciudad.

A continuación, se procede a caracterizar las problemáticas identificadas en torno a la modernización del sector comercial y hostelero.

- Una de las líneas de trabajo que se ha reclamado reiteradamente es el impulso de un urbanismo que sea más adecuado para el despliegue de la actividad comercial. Este hecho tendría que favorecer por un lado la mejora del diseño urbano creando un paisaje urbano más habitable y cómodo; y, por otro lado, un entorno más accesible y próximo, garantizando la accesibilidad universal y proyectando la idea del comercio de Murcia como ciudad de compras accesible.
- En el corto plazo, y de forma urgente y coyuntural para minimizar los impactos de la COVID, se ha demandado desarrollar medidas dirigidas a reducir los gastos directos de los establecimientos comerciales y de restauración.
- También se ha reclamado de forma insistente avanzar en la planificación estratégica e integrada de la actividad turística, las industrias culturales y el comercio.
- La modernización de los sectores comercial y hostelero, mediante la creación de planes de acción concretos, es otra de las ideas recurrentes que requieren una intervención prioritaria. También se plantea generar capacidades en los comerciantes para avanzar en la digitalización del sector y desarrollar nuevas capacidades vinculadas a la formación dual, para favorecer la profesionalización del sector comercial y hostelero. Se considera que la generación de nuevas competencias entre los empresarios contribuiría a favorecer su adaptabilidad en el medio y largo plazo. En esta misma línea se plantea brindar formación específica en competencias transversales y gestión de riesgos, para favorecer una mayor capacidad de adaptación y resiliencia en un entorno incierto.
- Por otra parte, el despliegue de acciones de dinamización y promoción de los sectores hostelero y comercial contribuirían, a juicio de los participantes, en la reducción de la fuga de ventas y permitirían aprovechar las oportunidades y sinergias entre ambos sectores. Se reclama aprovechar la oportunidad que supone la vinculación de la excelencia gastronómica y la actividad comercial.
- Asimismo, se pide reforzar el capital social y fomentar el asociacionismo, avanzando en la representatividad de los propios sectores comerciales y en la democracia interna dentro de estas asociaciones.
- También se señala la importancia de las acciones de movilidad, tales como la articulación de los ejes norte-sur y este-oeste para el impulso de la dinámica económica del municipio. Se reclama, también, el desarrollo del

Corredor Mediterráneo y los beneficios que puede tener para la dinamización turística y comercial la llegada de la alta velocidad.

- Por último, se ha demandado aprovechar las ventajas competitivas que tiene el comercio de proximidad KM-0, y las potencialidades vinculadas a la digitalización para el comercio electrónico como estrategias vinculadas y no excluyentes para la reactivación del sector comercial.

El segundo tema de la sesión, destinado a abordar la proyección exterior del municipio y la marca de ciudad, se focalizó en la necesidad de avanzar en la especialización de la Marca de Ciudad para transformar la percepción e imagen exterior del municipio, planteando para tal fin las siguientes líneas de actuación:

- La necesidad de definir una imagen clara y unificada persistente en el tiempo, reflexionando sobre los elementos más representativos y diferenciando entre aquellos elementos que pueden ser relevantes para la población del municipio y aquellos elementos con un valor diferencial para los visitantes. De esta forma, lo que se busca es definir los atributos de la Marca de Ciudad tendentes a la especialización y focalización de los valores más icónicos de la ciudad. Se considera esencial contar con un diagnóstico real sobre las potencialidades de la ciudad como destino que incluya, entre otros aspectos, la especialización productiva municipal y la diferenciación de la oferta comercial, el impacto que tendría la propia marca sobre el posicionamiento estratégico del municipio y el impacto que tendría sobre la evolución futura de la ciudad esa mayor apertura hacia el exterior. De esta forma, el proceso de construcción de marca estaría ligado a la solución de algunos de los principales estrangulamientos del municipio, especialmente los relacionados con la articulación territorial y la conexión con otros núcleos de interés económico.
- También se solicita impulsar la generación de estructuras de gestión para la marca de ciudad, creadas a partir de las sinergias público-privadas y donde exista una coordinación entre las distintas administraciones y sectores implicados en la proyección exterior para establecer estrategias dirigidas a proteger, consolidar y perpetuar la marca. En este sentido, como parte de la estrategia para perpetuar la marca, se ha planteado el diseño a partir de un diseño estratégico de horizonte amplio desarrollado bajo procesos de gobernanza y cooperación entre los sectores productivos y la administración local y regional.
- En cuanto a los atributos de la marca, se ha planteado la necesidad de establecer previamente un cierto grado de integración de la oferta para garantizar la calidad de la prestación de los servicios y la adecuación de las propuestas comerciales a las necesidades de los visitantes. En cualquier caso, se contemplan como elementos importantes a tener en cuenta para la configuración de la marca, los siguientes:
 - Potenciar la configuración de Murcia como ciudad multiservicios, recuperando la centralidad del comercio como elemento importante

de la identidad y el dinamismo de la ciudad.

- Reforzar con la marca dos elementos importantes en la proyección exterior de Murcia, y que responden a elementos de nuestra especialización productiva: Murcia agroalimentaria y Murcia gestora del agua. En ambos elementos Murcia ha alcanzado un gran reconocimiento en las esferas nacional y europea que se podrían reforzar con la configuración de la marca.
 - Murcia como ciudad Joven, Dinámica, Creadora y Moderna. Estos elementos, ligados a la idiosincrasia murciana, pueden contribuir a articular la capacidad de innovar de la ciudad y ligarla a los elementos históricos y etnográficos.
 - Murcia como un municipio central en el contexto regional y del sureste español.
 - Murcia ligada a sus tradiciones y a su patrimonio, para lo que se reclama un trabajo previo en la identificación y catalogación del patrimonio histórico, artístico, etnográfico y cultural del municipio.
- De igual forma, se pone de relieve la necesidad de avanzar en la participación en redes nacionales e internacionales de diferentes actores para mejorar la notoriedad de la marca Murcia, realizando una gestión estratégica de dicha presencia favoreciendo procesos de benchmarking. Se destaca la importancia de la Red de Ciudades de Alta Velocidad y los Sectores Creativos y Culturales. Así como la mejora de la presencia de Murcia en los medios de comunicación de ámbito nacional, logrando revertir en positivo la imagen que se tiene del municipio a través de sus elementos emblemáticos.

Tras agradecer la participación de las personas asistentes, se recuerda a las mismas que el documento de trabajo permanecerá abierto por lo que pueden hacer sus aportaciones a través de participacion@ayto-murcia.es.

Se levanta la sesión a las 13:15h.